



# FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) – Web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## **CIRCULAR 28/2026**

### **REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA INDIVIDUAL FEMENINO DE 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA**

**Lugar de Celebración:** R.A.C. Vigo

**Fecha:** 7 de junio de 2026

**Fórmula de Juego:** 18 HOYOS STROKE PLAY SCRATCH

**Coches de Golf:** Se permite el uso de coches de golf.

**Participantes:** Podrán tomar parte un máximo de 104 jugadoras aficionadas con licencia en vigor de la RFEG y con hándicap mundial entre 11,5 y 34,0.

**Categorías:**  
Tercera: Jugadoras con hándicap exacto 11,5 o superior  
Cuarta: Jugadoras con hándicap exacto 18,5 o superior  
Quinta: Jugadoras con hándicap exacto 26,5 o superior

**Inscripciones:** Deberán realizarse vía inscripción en la web [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com) (Torneos-Golf Directo). El cierre de inscripción será el **jueves, día 4 de junio a las 10:00h**. Los derechos de inscripción serán de 24 euros y de 16 euros para las juveniles (jugadoras que cumplan 18 años o menos en 2026). El precio del entrenamiento será de 19 euros y el entrenamiento de juveniles, 14 euros.

**TARJETA ELECTRÓNICA:** Se utilizará tarjeta electrónica. El uso de tarjeta electrónica no exime a la jugadora de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadoras de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

**Horario de Salidas:** Serán a criterio del Comité de la Prueba.

**NOTA IMPORTANTE:** Las jugadoras inscritas que no pudieran asistir al campeonato, deberán avisar obligatoriamente el día anterior al comienzo (artículos 20 y 34 de las Disposiciones Generales).

**Desempates:** En todos los empates de las clasificaciones Scratch se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si persistiera el empate, decidirán los 9 últimos hoyos scratch, luego los 3 últimos hoyos y por último, sorteo. Para los empates en la clasificación hándicap, se resolverán a favor del hándicap de juego más bajo. Si persistiera el empate, decidirán los últimos 9 hoyos hándicap y por último, sorteo.

**Premios:**

- Primeras Clasificadas Scratch de 3ª, 4ª y 5ª Categoría
- Segundas Clasificadas Scratch de 3ª, 4ª y 5ª Categoría
- Primeras clasificadas hándicap de 3ª, 4ª y 5ª Categoría (cada jugadora optará al premio hándicap en su correspondiente categoría).

**El Comité de la Prueba resolverá cualquier cuestión relativa a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá realizar las modificaciones que considere necesarias para el correcto desarrollo de la competición.**

*C. Malle*

A Coruña, 13 de mayo de 2026  
SECRETARIO GENERAL  
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com) Circular 7/2026 – Regulación Aplicable.